Guadalajara, Jalisco; a 30 de junio de 2025

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia
H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Buenos días regidores y personas que nos acompañan a esta octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Siendo las 10 horas con 10 minutos del día lunes 30 de junio de 2025, en el salón Beatriz Hernández, ubicado en el Palacio Municipal y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión, de conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, damos inicio a la sesión. A continuación, cedo el uso de la voz a la secretaria técnica, Cristina Lizárraga, para que verifique la asistencia de los integrantes.

I. Lista de asistencia, constatación y verificación de quórum legal.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica, presidente. Buen día a todos.

- **Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**
  Presente.
- **Regidor Gabriel Vázquez Suarez.**
  Presente.
- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**
  Envía justificante de su inasistencia.
- **Regidora Diana Araceli González Martínez.**
  Envía justificante de su inasistencia.
- **Y regidor presidente, Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**
  Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes tres de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. Antes de dar inicio, les pido que votemos el justificante del regidor Juan Alberto Salinas y de la regidora Diana González.

Quienes estén a favor, les pido levantar su mano. Muchas gracias.

Se aprueba el justificante del regidor Juan Alberto Salinas y de la regidora Diana González.

En virtud de lo anterior, **se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.**

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Punto dos. Solicito también a la secretaria técnica que proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica. Orden del día:

I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de mayo de 2025.
IV. Cuenta de las iniciativas turnadas a la Comisión.
V. Asuntos varios; y
VI. Clausura.

Es cuanto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. En votación económica, les pido a los presentes que quienes estén a favor del orden del día lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado. Gracias.

III. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de mayo de 2025.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: De conformidad con el orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 27 de mayo del 2025, misma que fue remitida vía electrónica para su revisión, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura.

Aprobado. Gracias.

En este sentido, pongo a su consideración el proyecto del acta y pregunto si ¿tienen alguna observación o comentario?

No habiendo intervenciones, les consulto si se aprueba su contenido

Aprobado. Muchas gracias.

IV. Cuenta de las iniciativas turnadas a la Comisión.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Continuamos con el cuarto punto del orden del día, relativo a las iniciativas que han sido turnadas a nuestra Comisión para ser dictaminadas. En este sentido, les informo que a esta presidencia llegaron 2 iniciativas.

La primera, presentada por la regidora Luz María Alatorre, y que tiene como objeto instalar Centros Inmediatos de Resolución de Conflictos en las Colmenas del Municipio. Y la segunda, presentada por un servidor, para instalar al menos un juzgado cívico móvil en las inmediaciones del Fan Fest de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Asimismo, tenemos otras dos iniciativas en las que participamos como Comisión coadyuvante. La primera, también presentada por la regidora Luz María Alatorre, para la creación de un protocolo municipal especializado en la aplicación de órdenes de protección. La segunda, de autoría de un servidor, que tiene por objetivo crear el Sistema Municipal de Justicia Cívica.

Le cedo el uso de la voz a la secretaría técnica de la Comisión para que nos explique brevemente en qué proceso estamos con ambas.

Secretaria técnica Cristina Lizárraga Martínez: Claro que sí presidente. Ya se solicitaron opiniones técnicas de las dos iniciativas en las que nosotros somos la Comisión dictaminadora. En la primera, se le solicitó específicamente a la Unidad del Centro de Mediación Municipal, que depende de la Dirección de Justicia Cívica, a la Tesorería y a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, de la que depende la Dirección de Colmenas. Y a la segunda, se le solicitó a la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales, a la Comisaría de Seguridad Ciudadana y a la Tesorería. Si hay alguna otra instancia que consideren que también se debería consultar, estamos abiertos a solicitarles una opinión. Es cuanto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. También le pido por favor a la secretaria técnica que les envíe la documentación necesaria para su estudio y comentarios de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Y quisiera hacer una precisión sobre la iniciativa del Sistema Municipal de Justicia Cívica. Si bien en las últimas sesiones hemos estado trabajando para que desde esta Comisión salga una iniciativa en conjunto para trabajar un sistema de información, nos dimos cuenta que el primer paso y reto, es conformar un Sistema de Justicia Cívica, siendo esta una propuesta para tener un órgano articulado de toma de decisiones que, posteriormente, pueda tener como herramienta el sistema de información. Esto no significa que desechemos la otra iniciativa, sino que la pondremos en pausa.

V. Asuntos varios.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Una vez expuesto lo anterior, y de acuerdo al quinto punto del orden del día, si hay comentarios, es asuntos varios, pregunto si ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

VI. Clausura.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias regidores. No habiendo intervenciones o más asuntos por tratar, y en desahogo del sexto y último punto del orden del día, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 30 de junio del 2025, declaro clausurada la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Presidente de la Comisión de Justicia

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Vocal

Gabriel Vázquez Suarez
Vocal

Juan Alberto Salinas Macías
Vocal

Diana Araceli González Martínez
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, con fecha del 30 de junio de dos mil veinticinco.